

La Convención sobre la enseñanza de la Historia: educar para la comprensión americana¹

Por Alexandra Pita González²

Rogelio Ventura Ramírez³

Al término de la Primera Guerra Mundial surgieron propuestas con el fin de mitigar las fuertes tensiones que perduraban entre las naciones tras la firma del tratado de Versalles. Durante los años siguientes, la creación de la Liga de las Naciones, buscó posicionarse como un espacio de negociación en el cual los diplomáticos tuvieran la misión de entretener alianzas entre los países participantes que tuvieran mayor influencia a nivel internacional. Entre las estrategias adoptadas por la Liga, se encuentra la creación de un Comité de Cooperación Intelectual, instancia que se proponía poner mayor énfasis al ámbito de la cultura.⁴

En este contexto, la educación comenzó a ser vista como un elemento fundamental para fomentar la paz, buscando específicamente mitigar cualquier tipo de xenofobia que se fomentara desde las aulas y los textos en la enseñanza formal. Si bien esta preocupación surgió de Europa, en el continente americano también se impulsó la revisión de los textos de historia. En este caso, la iniciativa surgió de la Unión Panamericana, la cual incluyó a la educación entre los temas a discutir, dando un giro significativo a las conferencias panamericanas que desde fines del siglo XIX se habían dedicado a tratar fundamentalmente medidas económicas. En virtud de esto, durante el período de entreguerras se realizaron una serie de encuentros, congresos y convenciones que hacia 1933 tomaron forma en la Convención sobre la enseñanza de

¹ El presente texto forma parte de la tesis titulada "La enseñanza de la Historia de América en la educación primaria de México, 1938-1946", la cual defenderá Rogelio Ventura Ramírez para obtener el grado de Maestro en Historia en la Universidad de Colima (México). La adaptación, corrección y ampliación del mismo estuvo a cargo de la Dra. Alexandra Pita González, quien dirige la tesis mencionada.

² Doctora en Historia por El Colegio de México, Profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad de Colima.

³ Egresado de la Maestría en Historia de la Universidad de Colima,

⁴ El Comité de Cooperación Intelectual fue creado en 1922 en el seno de la Liga de las Naciones. Una de sus principales misiones fue la de fomentar la revisión de los manuales escolares, con el fin de impulsar la Comprensión Internacional. Dentro de este ámbito, estimuló la creación de comisiones nacionales que respaldaran la revisión de los manuales escolares. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 1951, pp. 18-20.

la Historia realizada en la ciudad de Montevideo. Asimismo, dentro de estas medidas cabe destacar la creación en 1929 el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), órgano que se proponía orientar las iniciativas en torno al tema de Historia.

En este sentido, el presente trabajo constituye un intento por contribuir a una reflexión sobre los procesos que siguieron estas iniciativas gubernamentales en las cuales se involucró un grupo de intelectuales en América Latina. Consideramos como idea inicial que la preocupación por definir las características de la Historia como asignatura en los distintos niveles educativos, se enfrentó en la práctica con las diferencias que existían entre los países americanos, fundamentalmente entre los países latinos y el vecino norteamericano. Suponemos también que las buenas intenciones de crear textos de Historia que fomentaran una "comprensión para la paz", no se vieron reflejadas en un cambio real durante estos años, puesto que el tema se encontraba directamente relacionado con la construcción de un sentido de lo nacional en cada país.

Pese a que en todas estas reuniones se proponían transformar los libros de texto de historia como un vehículo para lograr la comprensión internacional, algunos especificaron medidas tendientes a mejorar la enseñanza de la historia en alguno de los tres niveles educativos (primario, secundario y universitario). Por este motivo, en las siguientes páginas desarrollamos esta propuesta en tres apartados. El primero se dedica a presentar las reflexiones de aquellas reuniones que trataron de manera general la enseñanza de la historia, para tratar en un segundo apartado específicamente la Convención de la enseñanza de la Historia. Por último, en un tercer apartado tratamos sobre las medidas que tomó el IPGH durante los primeros años de su creación.

1. El debate sobre la Historia

Durante el período de entreguerras, se efectuaron numerosas reuniones en las cuales se manifestó una preocupación constante por revisar la forma y el soporte en que se enseñaba la historia. En esta tarea se involucraron un gran número de personas, sindicatos, asociaciones pacifistas, agrupaciones de mujeres, movimientos confesionales e internacionalistas, asociaciones de educadores, grupos profesionales y los gobiernos de varios países.⁵ Principalmente en los congresos donde había una

⁵ Algunas de las organizaciones que durante ese periodo protagonizaron la revisión de los manuales de enseñanza de historia fueron: el Sindicato Nacional de Maestros de Francia, la Asociación Norteamericana de Educación para la Paz, la Asociación Norteamericana de Mujeres

mayor participación de historiadores y maestros, se hizo énfasis en la necesidad de revisión de los libros de texto de historia con el fin de limpiarlos de toda promoción de intolerancia que pudiera provocar nuevas tensiones entre los pueblos. Asimismo, se remarcó la idea de que en este proceso de cambio era indispensable inicialmente trabajar con los maestros, quienes como protagonistas de la enseñanza debían fomentar un ambiente de paz internacional.

En el caso europeo este tipo de planteamientos tenían antecedentes en el siglo XIX, cuando al fin de las guerras napoleónicas grupos religiosos denunciaron la tendencia belicista de la enseñanza. Esta intención fue retomada a fines de esa centuria en el Primer Congreso Universal en pro de la Paz, el cual criticó fuertemente el carácter "militar" de la historia recomendando que se eliminara de los manuales "toda idea falsa sobre la naturaleza y las causas de las guerras".⁶ Al fin de la primera guerra mundial era evidente que estas medidas no se habían aplicado y que la corriente denominada Pedagogía Política, adquiriría una fuerza extraordinaria en los países donde el totalitarismo estaba en auge.⁷

En el continente americano, las conferencias panamericanas realizadas desde 1889 hasta 1928, se enfocaron fundamentalmente a abordar temas económicos y políticos, esperando recién a la realización de la VII Conferencia Panamericana realizada en Montevideo (1933) para dedicar un espacio de discusión sobre la revisión de la Historia.⁸ Sin embargo, este aspecto fue abordado en otras reuniones oficiales de carácter específico, como fue el caso de los Congresos Científicos Panamericanos. El primero en poner atención al tema de la Historia fue el Segundo Congreso (Washington, 1916), en el cual se recomendó el establecimiento "en las universidades

Universitarias, la Federación Mundial de Asociaciones de Educación, la Asociación Alemana de Profesores de Historia, la Fundación Carnegie para la Paz Internacional, la Federación Sindical Internacional, la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, la Alianza Universal para la Amistad Internacional por mediación de las Iglesias, la Liga Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad, el Comité Internacional de Ciencias Históricas, la Unión Internacional de Asociaciones pro Sociedad de las Naciones, la Oficina Internacional de la Paz, la Oficina Internacional de Educación y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 1951, Capítulo I.

⁶ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 1951, p. 10.

⁷ La pedagogía política se caracterizó por una actitud de control de la actividad educativa por parte del Estado Nacional, el cual supervisaba estrictamente que la enseñanza reafirmara los objetivos nacionales. En la Italia fascista uno de sus principales ideólogos fue Giovanni Gentile, la Alemania nazi a Ernesto Kriek y la U.R.S.S de Stalin, a Krupskaja, Makarenko, Lepeshinsky y Lunacharsky. A diferencia de la Pedagogía Nueva o Activa que fomentó durante las primeras décadas del siglo XX que la Historia era un vehículo indispensable para fomentar la solidaridad y comprensión internacional, la Pedagogía Política proponía que para alcanzar la unidad nacional, la Historia debía fomentar un exacerbado nacionalismo que se sustentaba por el recurso de la supremacía racial. VILLALPANDO, 2000, pp. 355-362.

de los Estados Unidos cátedras de historia, desarrollo e ideales de los pueblos latinoamericanos y en las universidades de la América Latina, cátedras de historia, ideales y desarrollo del pueblo de Norte América". Esta propuesta no tuvo la recepción esperada y debió aguardar a que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia retomara el tema a partir de 1929, como veremos más adelante.

Poco después, el Tercer Congreso Científico Panamericano celebrado en Perú en 1924, exhortó a uniformar la enseñanza de la Historia Americana en la enseñanza secundaria, para lo cual se propuso la constitución de una comisión de cinco historiadores americanistas, quienes debían redactar un texto único de Historia de América que sería utilizado en todos los planteles del continente. Sin embargo, esta medida no llegó a aplicarse, por lo que en 1935 el Séptimo Congreso Científico Americano reunido en México, nuevamente propuso al respecto establecer al menos un curso anual de Historia General Americana.⁹ En un corto plazo esta propuesta sólo fue adoptada por Brasil y Argentina, los gobiernos de ambos países llegaron al acuerdo (firmado en 1933 y ratificado en 1934) de comprometerse a erradicar en sus manuales de historia, cualquier elemento que fuera "hostil para el logro del conocimiento de otras naciones americanas", acuerdo al cual se unieron posteriormente México y Uruguay.¹⁰

Es evidente que pese a los esfuerzos realizados durante este período, no fue posible concretar una propuesta americanista de enseñanza de la historia. Más allá de las buenas intenciones expresadas en los Congresos Científicos, ningún país se preocupó realmente por implementar las propuestas. Posiblemente, esto se debía a que los países latinoamericanos se encontraban en un dilema: si la historia de América era una asignatura común cómo podrían diferenciarse los países latinos del vecino del norte, el cual desde principios del siglo XX había optado por la política del "gran garrote"¹¹. Así, discutir sobre la Historia implicaba traducir una serie de tensiones existentes entre los países del continente americano, las cuales deberían de esperar hacia el contexto de la década de 1930 con la política de la "buena vecindad" y

⁸ Sobre resoluciones aprobadas en las conferencias panamericanas ver Apéndice 2, MARICHAL, 2004, pp. 209-213.

⁹ COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL, 1967, p.18.

¹⁰ En el caso de Uruguay se desconoce la fecha y la nación con la que firmó este acuerdo. De México se sabe que firmó un acuerdo con Brasil en diciembre de 1937. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 1951, p. 96.

¹¹ La política internacional del Gran Garrote o Big Stick, fue impulsada por el gobierno de los Estados Unidos desde el periodo de Theodore Roosevelt (1904-1908) hasta el inicio de la década de los 20`s. Con ese nombre, Theodore Roosevelt bautizó la política intervencionista que Estados Unidos pretendió ejercer sobre las naciones latinoamericanas. Para 1914 la influencia de

el desarrollo de una nueva guerra mundial para encontrar un nuevo punto de encuentro.¹²

Por este motivo, no es de extrañar que fuera del ámbito dirigido por el movimiento panamericanista, se constituyeron otros foros que también abordaron el tema de la Historia: el Primer Congreso de Historia Nacional (realizado respectivamente en Montevideo, 1928, Buenos Aires 1929 y Bogotá, 1930), el segundo Congreso de Historia Nacional (Río de Janeiro, 1931) y el Congreso Universitario Americano (Montevideo, 1931). En estas reuniones se insistía al tocar el tema de la enseñanza de la historia, en que el objetivo era guiar la enseñanza de todos los niveles educativos hacia la comprensión internacional, fomentando para ello la formación de los docentes. Por ello, el acuerdo XXIV del Congreso Universitario Americano definió:

“La enseñanza de la historia, tanto en las escuelas para niños como en la secundaria y superior, deberá inspirarse en el sentimiento de solidaridad universal. En consecuencia, los profesores de la asignatura se ajustarán en su acción a ese principio; los textos y programas no contendrán ni expresiones ni apreciaciones que revelen animosidad hacia cualquier otro país.”¹³

Si bien este principio de comprensión internacional incluía a todos los países, esta propuesta se diferenciaba de la planteada en las Conferencias Científicas, por que lo que se buscaba implementar como asignatura y texto era una Historia Mundial. Con ello, de manera implícita se contraponía la idea mundial a la hemisférica (americana), principio que fue renovado durante el período de entreguerras por la difusión de la corriente de pensamiento humanista, que tenía como idea núcleo la defensa de la humanidad y el rechazo de los localismos cerrados. Para el caso latinoamericano, apelar al humanismo, implicaba defender los vínculos históricos que unían económica, política y culturalmente a sus naciones con Europa. En este sentido, la propuesta de una Historia Mundial mantenía un punto de contacto con la postura que defendió la

Estados Unidos se afirmaba, principalmente, en las regiones de Centroamérica y el Caribe. HALPERIN DONGUI, 1998, pp. 321-323.

¹² Al iniciar la gestión de Franklin D. Roosevelt (1932-1945), se originó un cambio en las relaciones entre los Estados Unidos y las naciones de América Latina. La política denominada de “Buena Vecindad” o “Good Neighbor Policy”, impulsada por el gobierno de Roosevelt, ayudó a mediados del siglo XX a disminuir la tensión provocada por la política del “Gran Garrote”. Durante el lapso en que el gobierno de Estados Unidos desarrolló la política de buena vecindad, hubo gran apoyo a las organizaciones panamericanas, además Estados Unidos renunció a la intervención armada directa. HALPERIN DONGUI, 1998, p. 407.

delegación argentina en la Primera Conferencia Panamericana (Washington, 1889-1890), cuando el delegado Roque Sáenz Peña declaró "América para la Humanidad" en contraposición al lema de la Doctrina Monroe "América para los americanos".¹⁴

2.- La Convención de la enseñanza de la Historia

Pese a las tensiones mencionadas, el movimiento panamericanista mantuvo como preocupación el tema de la enseñanza de la historia de América durante la década de 1930, período en el cual como mencionamos, el contexto mundial que parecía inevitable el desenlace de una nueva guerra mundial, ayudaría a reforzar la necesidad de impulsar nuevamente este tipo de propuestas. Por este motivo, en la Séptima Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, se conformó una Convención de la Enseñanza de la Historia, la cual entraría en vigor una vez que los países signatarios ratificaran el acuerdo haciendo el depósito correspondiente. Como primera característica de esta Convención, podemos mencionar que el mismo no pretendía modificar la enseñanza de la Historia a través de la revisión de los manuales en ningún nivel específico, sino dedicarse a:

"efectuar la revisión de los textos adoptados para la enseñanza en sus respectivos países, a fin de depurarlos de todo cuanto puede excitar en el ánimo desprevenido de la juventud la aversión a cualquier pueblo americano."¹⁵

Este marcado desinterés por orientar los cambios a un nivel específico no parecía justificado, dado que los gobiernos nacionales se dedicaban a controlar fundamentalmente la educación básica o primaria. Por otra parte, la educación primaria otorgaba a los niños las herramientas iniciales del conocimiento, tanto como los elementos indispensables para formar ciudadanos con una determinada conciencia

¹³ COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL, 1967, p. 54.

¹⁴ Desde la primera conferencia en Washington (1889), la representación argentina – con Roque Sáenz Peña a la cabeza –, expresó la frase "América para la Humanidad", con lo que intentaba manifestar su resistencia a la frase "América para los americanos", lanzada en 1823 por el presidente de los Estados Unidos, James Monroe. Además, reflejaba la intención de algunos países del continente que deseaban mantener sus vínculos con las metrópolis europeas – en este caso la Gran Bretaña – al tiempo que se oponían al avance norteamericano que se mostraba amenazante para esas épocas. Pese a esta posición, Argentina al igual que los demás países de América Latina, siguió participando de las Conferencias. Para observar con detalle la relación entre la diplomacia Argentina y Norteamericana remitimos a MAC GANN, 1960.

¹⁵ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, 1951, p. 165.

nacional. Así, como formadora de una identidad, la educación primaria y en especial, la asignatura de la historia buscaba responder el quiénes somos a nivel de lo colectivo.¹⁶ Así, la Historia fungía como un componente fundamental de los recientes nacionalismos americanos que aún se encontraba en proceso de construcción, al otorgar un sentido de Nación que lleva implícito la exclusión de aquellos que no se encuentran incluidos (personas o países), de los cuales nos diferenciamos como colectivo.¹⁷

Pese a esto, la reunión de Montevideo enfatizaba la necesidad de impartir la Historia de América para erradicar de los libros de texto de historia el nacionalismo exacerbado. Al desdibujar la imagen negativa del "otro" expresaban, se desmantelaría la dura crítica que obstaculizaba la posibilidad de lograr la solidaridad internacional entre los países americanos. Como expresaría inicialmente el documento que firmarían los delegados enviados a la Convención, estas medidas son necesarias dado que se consideraba urgente "complementar la organización política y jurídica de la paz con el desarme moral de los pueblos, mediante la revisión de los textos de enseñanza que se utilizan en los diversos países".¹⁸ Para dar forma a estas buenas intenciones, la

¹⁶ En ese sentido, Marc Ferro sostiene que el aprendizaje de la historia en el nivel primario, es fundamental para la construcción de la imagen colectiva que nos formamos como nación, así como de la imagen que construimos de los otros pueblos. FERRO, 1990, pp. 9-18.

¹⁷ En el caso de México la enseñanza de la historia experimentó dicha tendencia. Durante la primera mitad del siglo XX fue uno de los espacios que utilizaron algunos académicos y maestros, para presentar su posición sobre asuntos que para ellos definían el rumbo que debía seguir la construcción de la identidad nacional. VÁZQUEZ, 1975, pp. 182-224, 241-284.

¹⁸ Los delegados por países fueron: (Honduras) Miguel Paz Baraona, Augusto C. Cuello, Luis Bográn. (Estados Unidos de América) Cordell Hull, Alexander W. Weddell, J. Reuben Clark, J. Butler Wright, Spruille Bramen, Miss. Sophonisba P. Breckinridge. (El Salvador) Héctor David Castro, Arturo Ramón Ávila, J. Cipriano Castro. (República Dominicana) Tulio M. Cestero. (Haití) Justin Barau, Francis Salgado, Antoine Pierre-Paul, Edmond Mangonés. (Argentina) Carlos Saavedra Lamas, Juan F. Cañeratas, Ramón S. Castillo, Carlos Brewia, Isidoro Ruiz Moreno, Luis A. Podestá Costa, Raúl Prebisch, Daniel Antokoletz. (Venezuela) César Zumeta, Luis Churion, José Rafael Montilla. (Uruguay) Alberto Mañé, Juan José Amezaga, José G. Antuña, Juan Carlos Blanco, Sra. Sofía A. V. de Demicheli, Martín R. Echegoyen, Luis Alberto de Herrera, Pedro Manini Ríos, Mateo Marques Castro, Rodolfo Mezzera, Octavio Morató, Luis Morquio, Teófilo Piñeyro Chain, Dardo Regules, José Serrato, José Pedro Varela. (Paraguay) Justo Pastor Benítez, Jerónimo Riart, Horacio A. Fernández, Srita. María F. González. (México) José Manuel Puig Casauranc, Alfonso Reyes, Basilio Vadillo, Genaro V. Vasquez, Romeo Ortega, Manuel J. Sierra, Eduardo Suárez. (Panamá) J. D. Arosamena, Eduardo E. Holguín, Óscar R. Muller, Magín Pons. (Bolivia) Castro Rojas, David Alvéstegui, Arturo Pinto Escalier. (Guatemala) Alfredo Skinner Klee, José González Campo, Carlos Salazar, Manuel Arroyo. (Brasil) Afranio de Mello Franco, Lucillo A. da Cunha Bueno, Francisco Luis da Silva Campos, Gilberto Amado, Carlos Chagas, Samuel Ribeiro. (Ecuador) Augusto Aguirre Aparicio, Humberto Albornoz, Antonio Parra, Carlos Puig Vilassar, Arturo Scarone. (Nicaragua) Leonardo Argüello, Manuel Cordero Reyes, Carlos Cuadra Pasos. (Colombia) Alfonso López, Raimundo Rivas, José Camacho Carreño. (Chile) Miguel Cruchaga Tocornal, Octavio Señoret Silva, Gustavo Rivera, José Ramón Gutiérrez, Félix Nieto del Río, Francisco Figueroa Sánchez, Benjamín Coben. (Perú) Alfredo Solf y Muro, Felipe Barreda Laos, Luis Fernán Cisneros. (Cuba) Ángel Alberto Giraudi, Herminio Portell Vilá, Alfredo Nogueira. <http://www.oas.org/Jurídico/spanish/images/tratados/a-38/a-3801.jpg>

Convención acordó 8 artículos, de los cuales sólo los primeros tres se dedicaron a enfatizar a través de medidas el objetivo general, especificándose en los restantes cinco el cómo, cuando y por qué medios entraría en vigor.¹⁹

Además, la Convención acordó revisar periódicamente los textos de enseñanza, con el fin de corroborar que se encontrara actualizada la información "de la riqueza y capacidad de producción de las Repúblicas Americanas". Para la realización de estos propósitos se creó un "Instituto para la Enseñanza de la Historia de las Repúblicas Americanas", el cual tendría su sede en la ciudad de Buenos Aires. En general, su función sería velar por que en cada país del continente americano se enfocara la enseñanza y los manuales de historia hacia una comprensión internacional. Para ello, definían específicamente que era indispensable retirar las apreciaciones negativas, el "espíritu bélico", los "paralelos enojosos entre los personajes nacionales y extranjeros", así como los relatos sobre "victorias alcanzadas sobre otras naciones que sirvan para rebajar el concepto moral de los países vencidos". Como contrapartida se buscaba destacar todo aquello que pudiera contribuir a la cooperación de los países americanos, para lo cual se hacía un llamado a estudiar las virtudes de cada cultura, demostrando que en su desarrollo han tenido cabida tanto elementos de cada país como de otras naciones. Cabe destacar que aunque la reunión tenía un carácter continental, al tratar sobre las otras naciones se mencionaba en algunos casos específicamente a los países de América pero en otros se mencionaba a otros países no americanos, en especial a España, Portugal, Gran Bretaña y Francia, con los cuales había una estrecha relación histórica. Dado que estas actividades también eran parte de las otorgadas al Instituto Panamericano de Geografía e Historia creado en 1929, el acuerdo de Montevideo pretendía que estrecharan lazos entre ambas entidades para coordinar las actividades.

El documento fue firmado por los delegados de Honduras, El Salvador, Haití, Argentina, Uruguay, Paraguay, México, Panamá, Bolivia, Guatemala, Brasil, Ecuador, Nicaragua, Colombia, Chile, Perú y Cuba. No firmaron Costa Rica y Estados Unidos.²⁰ En este último caso, la negativa se fundamentaba según lo registraron en el

¹⁹ En ese sentido, se invitó a los países participantes a ratificar la Convención, bajo las siguientes consideraciones: la Convención no afectaría los compromisos contraídos en acuerdos internacionales (art.4º), se depositarían las ratificaciones en los archivos de la Unión Panamericana (art.5º), entrará en vigor conforme se depositaran las ratificaciones de los países (art. 6º), la Convención regiría indefinidamente (art. 7º) y quedaba abierta a la adhesión y acceso de los Estados no signatarios (art. 8º). ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA CIENCIA, 1951, p. 167.

²⁰ Cabe aclarar que en el texto de la Convención consultado aparece Perú como signatario, pero en el cuadro sobre acuerdos de la VII Conferencia Panamericana publicado en Marichal (2004), éste país aparece como No signatario. MARICHAL, 2004, p 213.

documento de la Convención en que pese a aplaudir la iniciativa de fomentar la “enseñanza de la Historia de las Repúblicas Americanas”, el sistema de enseñanza de los Estados Unidos es diferente del resto de los países puesto que se encuentra casi por completo en manos de los Estados, los Municipios, instituciones e individuos particulares. Así, considerando que el Estado nacional no tenía injerencia en el ámbito educativo ni autorización constitucional, se negaban a firmar el acuerdo. De hecho, en la VII Conferencia Panamericana los delegados norteamericanos se habían negado a firmar otros temas como los de la Nacionalidad, la Cláusula opcional anexa a la Convención sobre extradición, firmando con reservas sobre la extradición, y los deberes y derechos de los Estados.²¹

Sin embargo, es preciso señalar que a nivel interno los Estados Unidos se preocuparon por el tema de la enseñanza de la historia. En este sentido, entre 1923 y 1930 varias agrupaciones realizaron investigaciones en torno a la importancia que se le daba a la guerra en la enseñanza, al contenido de los manuales escolares y a la actitud de los educadores ante el reto de educar para la comprensión internacional. Al respecto destacan los estudios realizados en 1923 por la American Association for Peace Education y el National Council for the Prevention of War: los efectuados en 1929 por Laura F. Ulrich de la Asociación norteamericana de Mujeres universitarias y por Henry L. Smith de la Universidad de Indiana; además del estudio del Dr. Bessie L. Pierce, presentado en 1930.²²

3.- El Instituto Panamericano de Geografía e Historia

La Convención no fue ratificada en los siguientes años por todos los países signatarios, por lo que la Convención sobre Orientación Pacífica de la Enseñanza (1936), suscrita por los países americanos en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, recomendaban nuevamente a sus participantes “preparar, por medio de sus administraciones superiores de instrucción pública, textos o manuales de enseñanza adaptables a todos los grados, inclusive la formación de un cuerpo docente, de manera que desarrollen la buena inteligencia, el respeto mutuo y la importancia de la cooperación internacional”.²³

Durante los siguientes años, al no concretarse la creación del “Instituto para la Enseñanza de la Historia de las Repúblicas Americanas”, fue el Instituto Panamericano

²¹ MARICHAL, 2004, p. 213.

²² ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA CIENCIA, 1951, pp. 11-13.

²³ COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL, 1967, p. 14.

de Geografía e Historia (IPGH) el cual retomaría la búsqueda por acercar a los países para alcanzar una enseñanza de la Historia de América. El IPGH fue creado en 1929, a partir de una recomendación realizada en la Sexta Conferencia Internacional de los Estados Americanos en la Habana (1928), pero sus orígenes pueden encontrarse en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias de Buenos Aires (1898), cuando se impulsó la idea de reunir a las naciones del continente en un congreso de historia y geografía para estimular el conocimiento de estas dos ciencias. Integrado en su origen por 21 naciones tuvo su sede en México y se organizó posteriormente en cuatro comisiones encargadas de elaborar y ejecutar programas científicos y técnicos, previamente aprobados por la Asamblea General o el Consejo Directivo.²⁴

Aunque la Comisión de Historia comenzó sus labores hasta 1946, en la Segunda Asamblea General del IPGH (Washington, 1938), invitó a los gobiernos americanos a ratificar la Convención de 1933. Esta medida fue acompañada ese mismo año por la publicación de la *Revista de Historia de América*, la cual se destinaría a difundir estudios de Historia realizados por los países miembros, así como a la elaboración de una guía de personas que cultivan la historia de América y un programa para la disciplina, orientado principalmente a la educación universitaria.²⁵

Con el paso de los años, la legitimidad del IPGH se afianzó y el número de publicaciones aumentó. De especial interés son los 11 estudios realizados en naciones americanas sobre los medios y formas en que se había enseñado la historia. Estos trabajos se publicaron después de haber terminado la segunda Guerra Mundial. Los estudios incluyeron dentro de sus apartados las diferentes etapas de la enseñanza de la disciplina histórica, desde la independencia de las naciones hasta la década de los años cincuenta del siglo XX. En cada uno de ellos se analizó la enseñanza de la historia en los diferentes niveles educativos que ofrecían los gobiernos de las 11 naciones estudiadas. Estas publicaciones persiguieron el propósito de demostrar la importancia que adquirió la historia en la formación de la nacionalidad de esos países, además la relevancia de la puesta en marcha de algunas recomendaciones, por parte de los

²⁴ Las comisiones son: Cartografía (creada en 1941), Geografía (en 1946), Historia (en 1946) y Geofísica (1969). Los países miembros del IPGH son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba (actualmente no es miembro), Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1956, pp. 1-7.

²⁵ Las guías mencionadas se publicaron desde 1951, la primera estuvo bajo el cuidado de Juan Almela Meliá. En ellas incluían a los investigadores e instituciones que en diferentes partes del mundo efectuaban investigaciones relacionadas con cualquier país americano. Los programas de historia de América fueron elaborados por Pedro Armillas y Silvio Zavala. Comprenden las etapas del periodo indígena y colonial. Los trabajos mencionados iniciaron su gestación desde la década

gobiernos, que emitió el IPGH y las convenciones y congresos en los que se abordó el tema de la enseñanza de la historia.²⁶ Asimismo, para 1956, la Comisión de Historia había publicado también cuatro estudios sobre la Historia de América, de los cuales dos se relacionaban con la Historia de las Indias y los restantes a la de las Antillas.²⁷

Es evidente, que la búsqueda del IPGH por fomentar la enseñanza de la Historia de América tuvo un contexto favorable durante el transcurso de la segunda guerra mundial y los años posteriores. La situación política internacional favoreció la aplicación de estrategias conciliadoras entre las naciones americanas, las cuales se reunieron con el propósito de fomentar una integración cultural, política y económica. Con el transcurso de guerra, el Panamericanismo mutó gradualmente de nombre hasta constituirse en Interamericanismo, y con ello sacudirse la vieja imagen de ser un instrumento de legitimación de la supremacía norteamericana sobre las naciones del continente.²⁸ A la par de este proceso, surgieron diversas coyunturas propiciadas por el nuevo orden mundial determinado por el surgimiento y desarrollo de la Guerra Fría. En este contexto, la administración del presidente norteamericano Truman abandonó la política internacional norteamericana del "buen vecino", por lo que la comprensión internacional entre las naciones americanas tuvo que encontrar una justificación para solidarizarse, la cual en ese contexto se dirigió al combate del comunismo. Sin embargo, las intervenciones norteamericanas en Guatemala, Cuba y República Dominicana, generaron nuevas desconfianzas sobre el Interamericanismo, por lo que aunque el tema de la enseñanza de la Historia de América se mantuvo vigente en las agendas de las reuniones periódicas, las propuestas por impulsar el conocimiento

de los 30, aunque su publicación coincide con el periodo de mayor dinamismo del instituto que comprende de 1948 a 1965. INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1956, pp. 22 - 24.

²⁶ Los trabajos mencionados son reflejo del esfuerzo de historiadores y maestros que en cada uno de sus países emprendieron el estudio de la enseñanza de la historia en todos los niveles educativos. Se realizaron en México, por Rafael Ramírez y otros (1948); Estados Unidos, por Cartwright y Binning (1950); Haití, por Catts Pressoir (1950); Cuba, por Emeterio S. Santovenia y otros (1951); Colombia, por Miguel Aguilera (1951); Venezuela, por Siso y Vásquez (1951); Argentina, por Leoncio Gianello (1951); Honduras, por Martín Alvarado (1951); Puerto Rico, por Rivera y Morales (1953); Brasil, por Artur C. Ferreira y otros (1953); y Nicaragua, por Carlos Molina (1953). INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1955, pp. 7-49.

²⁷ La Comisión de Historia del IPGH publicó, desde 1948, las resoluciones de los seminarios y consultas que realizó sobre la enseñanza de la historia. INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1956, pp. 1-76, 105-108.

²⁸ El Interamericanismo adquirió un dinamismo importante para fines de la década de 1930, fomentado por la política de "buena vecindad" de Estados Unidos y la necesidad de los países americanos de encontrar una política defensiva en caso de que Alemania decidiera invadir el continente. Desde el mirador intelectual de muchos escritores, periodistas y maestros en América Latina, este contexto permitió que el concepto de Panamericanismo fuera siendo reemplazado por el del Interamericanismo, cambiando de significado al mutar de una carga fuertemente negativa a una más positiva. Sobre el tema remitimos a: PITA, 2004, pp. 253 - 261.

histórico de los países americanos desde la base del sistema educativo fueron perdiendo fuerza.

En este sentido, es comprensible que pese a los esfuerzos realizados en estas décadas, la Quinta Asamblea General del IPGH (Chile, 1950) se vio en la necesidad de promover nuevamente la revisión de los textos de historia, en colaboración con la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).²⁹ Durante la década siguiente, el Consejo Interamericano Cultural aprobó exhortar a los gobiernos americanos que aún no habían ratificado la Convención sobre la enseñanza de la Historia, a que lo hicieran de manera inmediata, responsabilizando al Comité de Acción Cultural de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que realizara para la quinta reunión de ese Consejo un informe sobre "los obstáculos encontrados y progresos logrados con relación a este asunto". Sobre este último punto, el Comité consideró que para la realización de ese informe debería de ser los gobiernos los que remitieran una opinión sobre el por qué a su juicio su país aún no había ratificado la convención. Además agregaban, que para la realización del informe era importante tomar en consideración lo expresado en las "bases para el desarrollo de programas de geografía e historia de América" (1953), la "Carta Cultural de América" (1955), el "Estudio sobre los prejuicios que se oponen a la comprensión y solidaridad interamericanas" (1959) y el "Ideario Americano" (1965).³⁰

En su estudio, el Comité retomó las ideas principales de estos trabajos y el ideario de la Convención de 1933, con el fin de reafirmar la necesidad de depurar los manuales de enseñanza de historia de los prejuicios raciales y nacionales que aún pervivían en ellos, con el objetivo de generar una historia comprensiva que limara, en vez de acrecentar, las diferencias entre los países americanos. Ante este juicio, el Comité consideró conveniente exhortar nuevamente a los estados miembros a ratificar la Convención, mientras que el Comité se disponía a continuar el estudio sobre el tema, estudio que debería ser debidamente difundido por la Unión Panamericana.³¹

Consideraciones finales

²⁹ COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL, 1967, pp. 17, 19, 26-34

³⁰ COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL, 1967, pp. 1-3.

³¹ Ver los puntos, Antecedentes y Anteproyecto de resoluciones del citado documento. COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL, 1967, pp. 6-11 y 35-37.

En estas páginas hemos pretendido delinear algunas de las propuestas que durante la primera mitad del siglo XX se preocuparon por relacionar el tema de la enseñanza de la historia con la creación de una conciencia que favoreciera la cooperación internacional. Creemos que a partir del estudio de estas propuestas es posible retomar algunos puntos importantes. En primer lugar, las opiniones expresadas en las reuniones realizadas antes y durante la Convención de la Enseñanza de la Historia, mostraron una casi absoluta unanimidad por poner en marcha el proyecto imperante de "educar para la comprensión internacional". El lenguaje en estos congresos es una muestra de la necesidad de una paz perdurable, remarcando que para ello era necesario erradicar los prejuicios y xenofobias que los programas de historia de fuerte tono nacionalista habían ayudado a fomentar. En especial se trató la existencia de los prejuicios de raza y de nacionalidad, que se habían transmitido por medio de la tradición, la literatura y los libros de historia.

Pese al acuerdo llegado en la Convención de Montevideo de que para debilitar estas barreras era indispensable reformar la enseñanza de la historia, en los años posteriores no se encuentra en ningún país americano una política educativa específica para su implementación. Por ello, como señalamos a través del informe que realizara el Comité de Acción Cultural de la Organización de los Estados Americanos (OEA), desde la década de 1950 se iniciaron nuevamente los intentos por concretar este proyecto. Sin embargo, a pesar del aparente fracaso de las iniciativas, propuestas y recomendaciones que surgieron en estas reuniones, los esfuerzos particulares en cada nación permitieron el inicio incipiente de la enseñanza de la Historia de América. En varias de las naciones signatarias de la Convención se crearon comisiones revisoras de los programas escolares y libros de texto, acción que en algunos casos se tradujo en la creación de esta materia a nivel de la educación primaria.³²

En segunda instancia, la creación del IPGH en 1929 es comprensible dentro del marco de una década entreguerras que mostraba a todas luces la preocupación por una nueva confrontación internacional y específicamente, por el papel que le tocaría jugar a los países americanos. Aunque su nacimiento es anterior a la Convención realizada en Montevideo, sus objetivos eran muy similares: reforzar la iniciativa de la enseñanza de la historia americana. Es evidente que como organismo permanente, el

³² En el caso de México la asignatura de Historia de América se incluyó en el quinto grado de la enseñanza primaria entre 1944 y 1959. De 1960 a 1972, los contenidos de historia de América continuaron impartándose en el quinto grado de primaria, sin embargo se veían en conjunto con los de Civismo. Después de la Reforma Educativa de 1972, el espacio determinado a la historia de América en la educación primaria, se redujo a unos cuantos temas dispersos entre los últimos tres grados del nivel. VENTURA RAMÍREZ, 2004.

Instituto tuvo la posibilidad de mantener a través de reuniones posteriores un marcado interés por fomentar el proyecto de la enseñanza de la historia. Pese a ello, el alcance de la misma fue limitado y hacia la década de 1950 el tema de la revisión de la historia seguía siendo una tarea pendiente. Por ello, consideramos que la educación para la comprensión americana fue una preocupación latente en las agendas internacionales, que cobraba vida fundamentalmente en aquellos momentos en los cuales el contexto político, económico y social llevaba a un replanteamiento de la posición de los países americanos a nivel interno (hemisférico) y externo (mundial). De este modo como pretendimos demostrar en el desarrollo de este trabajo, el debate en torno a la Historia de América nos permite observar en un campo diferente al acostumbrado por las relaciones internacionales, una variable más para comprender la compleja y variable relación de los países de América Latina con los Estados Unidos.

Bibliografía

COMITÉ DE ACCIÓN CULTURAL

1967 *Estudio acerca de la ratificación de la convención sobre la enseñanza de la historia*. Washington: Organización de los Estados Americanos.

FERRO, Marc

1990 *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. México: Fondo de Cultura Económica.

HALPERIN DONGUI, Tulio

1998 *Historia Contemporánea de América Latina*. México: Alianza Editorial.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1955 *Seminario Relativo a la Enseñanza de la Historia*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1956 *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Su creación, desarrollo y programa de acción: 1929-1955*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

MAC GANN, Gregor

1960 *Argentina, los Estados Unidos y el sistema interamericano, 1880-1914*. Buenos Aires: Eudeba.

MARICHAL, Carlos

2004 *México y las conferencias panamericanas 1889-1938*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

1951 *La Reforma de los manuales escolares y del material de enseñanza: cómo ponerlos al servicio de la Comprensión Internacional*. París: UNESCO.

PITA, Alexandra

2004 "La discutida identidad Latinoamericana: debates en el Repertorio Americano, 1938-1945" en Aimer Granados y Carlos Marichal, compiladores, *Construcción de las identidades latinoamericanas: ensayos de historia intelectual, siglos XIX y XX*. México: El Colegio de México.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

1975 Nacionalismo y Educación. México: El Colegio de México.

VENTURA RAMÍREZ, Rogelio

2004 "La enseñanza de la Historia de América en la educación primaria de México:1944-1972" en Disco Compacto del *IX Encuentro Internacional de Historia de la Educación*. Colima: Universidad de Colima.

VILLALPANDO, José Manuel

2000 *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. México: Porrúa.

Fuentes en Internet

- Organización de Estados Americanos

<http://www.oas.org/Jurídico/spanish/images/tratados/a-38/a-3801.jpg>